

DILIGENCIA: Que pongo yo, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo, para hacer constar que con fecha seis de marzo de mil novecientos noventa y tres, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias del municipio.

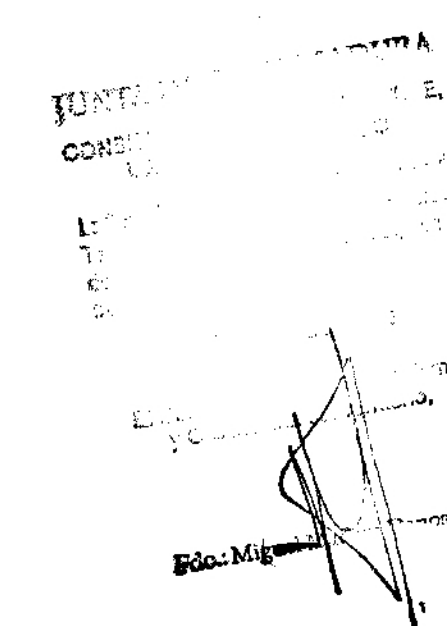
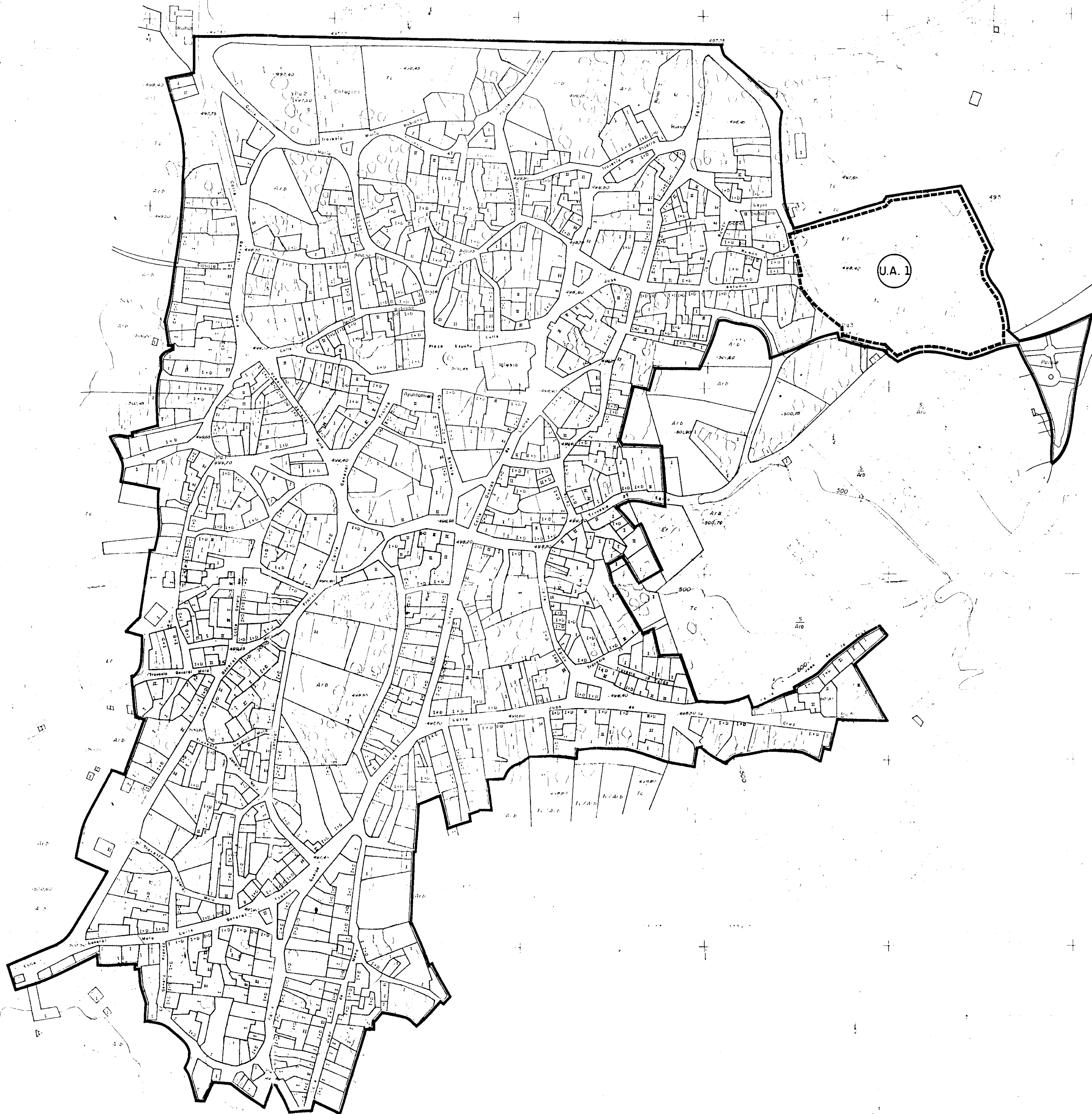
En Robledillo de Trujillo a 12 de abril de 1995.

[Firma]
Fdo: Alejandro Veiga Floriano.

DILIGENCIA: Que pongo yo, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo, para hacer constar que con fecha veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación provisional de las Normas Subsidiarias del municipio.

En Robledillo de Trujillo a 12 de abril de 1995.

[Firma]
Fdo: Alejandro Veiga Floriano.



LEYENDA

- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO
- UNIDAD DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE TRUJILLO

DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO

0.2

SIGNOS CONVENCIONALES		USOS DEL SUELO		VERIFICACIÓN		INFORMACIÓN CARTOGRAFICA	
...	...	...	...	...	...	...	...